



Sindicato de Comisiones de Base de Canarias

C/ San Nicolás, 16 – 1º, pta. 3 (Esq. Avda. 1º de Mayo)
Núñez, 49 – 1º
35002 Las Palmas de Gran Canaria 38001 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 928 386 138 Tel. 922 285 281
Fax 928 373 438 Fax 922 276 215

C/ Méndez

www.cobascanarias.org
cobas@cobascanarias.org

Nota de Prensa

Canarias, 24/03/2017

co.bas Canarias celebra que la presión ejercida haya forzado al Cabildo a tomar medidas en la fachada de la antigua clínica del Pino

- › **Se advierte que hay otros muchos edificios públicos que requieren un mantenimiento urgente para evitar accidentes como los desprendimientos que hace unos días se producían en la fachada del Semac**

Tras la denuncia formulada a través de los medios de comunicación por nuestro sindicato **co.bas Canarias** respecto al **mal estado de la fachada del edificio público antigua clínica del Pino**, donde ahora se ubica el Centro Socio-sanitario el Pino y los servicios sociales de Dependencia de la Comunidad Autónoma, queremos expresar nuestra satisfacción por el hecho de que el Cabildo de Gran Canaria se haya comprometido a su reparación.

No obstante, **co.bas Canarias** quiere recordar que esta fachada llevaba 8 años –desde que se produjeran las primeras caídas de cascotes y losetas- con una gran red que debía ser provisional. Tras romperse la red, regresó el peligro porque nunca se subsanó el problema de fondo, por lo que **co.bas va a “permanecer vigilante”** para comprobar si el Cabildo cumple en breve con su compromiso. “Aunque nos alegramos de que esta institución, corresponsable del edificio junto al Gobierno de Canarias, se haya comprometido a acometer la reparación, no pasamos por alto **el hecho de que haya que acudir siempre a los tribunales o a los medios de comunicación para lograrlo**, y desde luego, vamos a estar muy pendientes del asunto”.

En este sentido, recordamos que hace unos días los trabajadores del Instituto Canario de Seguridad Laboral y el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (Semac) de la provincia de Las Palmas tenían que ser **desalojados después de que cayera parte del friso de este edificio** situado en el barrio de La Vega de San José, y permanece cerrado desde entonces. Otro ejemplo reciente: la caída de una ventana en el edificio de la Consejería de Sanidad en la trasera de Juan XXIII desde la sexta planta, que además golpeó e hizo caer otra que estaba abierta.

Y son muchas más, de hecho, las instalaciones de titularidad pública afectadas por males como la aluminosis o simplemente **faltas de mantenimiento** “que al final suponen un peligro para los trabajadores y para la ciudadanía que transita por las calles aledañas”. Desde **co.bas Canarias** exigimos a las **administraciones públicas “que asuman su responsabilidad y lleven a cabo las labores de mantenimiento mínimas”**, que son las que tienen que ver con la seguridad. Es inadmisibles que existan edificios públicos en un estado por el que, si fueran de un propietario privado podría recibir una importante multa, y no pase nada.